



Inmobiliaria Andina S.A.

Puerto Santa Ana  
Edif. Sotavento, oficinas #401-402  
090514 - Guayaquil, Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA ANDINA S.A.

En Guayaquil el día Viernes 27 de Marzo del 2015, a las catorce horas en la oficina principal, situada en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, cuarto piso, oficinas 401/402 de esta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Andina S.A., con la asistencia de los señores: MARIA TERESA GINATTA DE NARANJO, por sus propios derechos, como propietaria de 4 acciones; MARIA GRACIELA NARANJO CUESTA, por sus propios derechos, como propietaria de 672 acciones y 672 como Presidenta y Representante Legal de Fidemoni S. A., MARIA TERESA NARANJO DE LEUSCHNER, como Gerente General de la compañía y por sus propios derechos, como propietaria de 672 acciones y ANDREA FANNY NARANJO GINATTA, por sus propios derechos, como propietaria de 672 acciones. Los accionistas asistentes constituyen y representan el 100% del capital social pagado de la compañía, que es de dos millones seiscientos noventa y dos mil dólares, representado por dos mil seiscientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de valor cada una, lo cual ha sido constatado por Secretaría, luego de revisar el Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía.- Por secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria que se publicó en el Diario El Telégrafo, del día lunes 16 de Marzo del año dos mil quince y dice así: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANDINA S. A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Artículo decimoséptimo de los Estatutos de la Compañía, convocase a los accionistas, y en especial al Comisario de la misma señor Santiago Andrade Mora, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día viernes 27 de Marzo del año en curso, a las 14h00, en la oficina principal, situada en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, cuarto piso, oficinas 401/402 de esta ciudad y que tendrá por objeto lo siguiente: 1.- Nombramiento de Comisario. 2.- Fijar remuneraciones. 3.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos. 4.- Conocimiento de estado de situación y estado de resultados. 5.- Destino de los resultados del ejercicio del 2014. 6.- Selección y autorización para contratación de Auditores Externos, según lo dispuesto por la Ley de Compañías.- En el mismo local de la Compañía, se encuentran desde Marzo 2 del 2015 a disposición de los señores accionistas, los documentos a conocerse. Guayaquil, Marzo 16 del 2015. MARIA TERESA NARANJO GINATTA. GERENTE GENERAL". Dirige la Junta el Presidente de la Compañía señor Andrés Naranjo Moscoso y actúa como Secretaria la Gerente General señora María Teresa Naranjo Ginatta.- Se encuentra presente en la reunión, además, el Comisario de la Compañía señor Santiago Andrade Mora.- El Presidente de la Compañía dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día que es Nombramiento de Comisario. El Presidente pide que se reelija como Comisario Principal al Sr. Santiago Andrade Mora, lo cual se hace por unanimidad.- Secretaría procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: Fijar remuneraciones.- Pide la palabra la señora María Teresa Ginatta de Naranjo e indica que cree que todavía no es oportuno fijar remuneraciones a los miembros del Directorio, lo cual es aceptado por todos.- La Presidencia ordena nuevamente a Secretaría que dé

lectura a los puntos tercero y cuarto del orden del día que son 3.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos.- y, 4.- Conocimiento de estado de situación y estado de resultados.- Una vez terminada la lectura de dichos documentos, la Presidencia consulta si existen preguntas.- Se hacen preguntas de orden general a la Gerente General, quien las absuelve inmediatamente, hecho lo cual el Presidente pide se pase a votar sobre la aprobación de los informes y estados de situación y de resultados, pidiendo que se los apruebe tal como están, lo cual es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente el Presidente pide que se destine los resultados del ejercicio del dos mil catorce, de la siguiente manera: a Reserva Legal la suma de treinta mil 00/100 U.S. Dólares (US\$30,000.00) y nueve mil doce 09/100 U.S. Dólares a Reservas Facultativas (US\$9,012.09). Luego de algunas intervenciones haciendo preguntas respecto a este planteamiento, se resuelve aceptarlo por unanimidad, y se ordena a la Gerente General que se den los pasos correspondientes.- Secretaría lee el último punto del orden del día que dice: Selección y autorización para contratación de Auditores Externos, según lo dispuesto por la Ley de Compañías. La señora María Graciela Naranjo de Vásconez pide la palabra y manifiesta que sin tener objeciones al trabajo que viene desempeñando la firma Herrera Chang Consultores Asociados Cía. Ltda., eleva a moción su planteamiento de reelección de dicha firma para el ejercicio del 2015.- Votada la moción es aprobada por unanimidad encargándose además al Presidente de la Compañía para que haga conocer la decisión de la presente Junta de Accionistas a los designados.- No habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para dar lugar a la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la sesión, dándose lectura en voz alta por secretaría al texto de esta acta y aprobándose la sin enmienda alguna, con lo cual termina la reunión a las 16h30.

*[Handwritten signature]*

*María Graciela Naranjo de Vásconez*



inmobiliaria andina s.a

Puerto Santa Ana  
Edif. Sotavento, oficinas #401-402  
090514 - Guayaquil, Ecuador

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA ANDINA S. A., REALIZADA EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>
MARIA GRACIELA NARANJO CUESTA	672
FIDEMONI S. A.	672
MARIA TERESA NARANJO GINATA	672
ANDREA FANNY NARANJO GINATA	672
MARIA TERESA GINATA DE NARANJO	4
	-----
	2.692
	=====